

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 2.º

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 36'0
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

El fruto de la campaña

Conforme verán los lectores en otra parte de este número, los elementos políticos empeñados en celebrar hoy en Barcelona la prohibida reunión, han hecho circular por la Prensa un aviso recomendando calma y prudencia al pueblo, y señalando por menor la conducta que ha de seguir a fin de que el acto de que se trata no tenga derivaciones desagradables.

No concuerda este lenguaje con el proceder de los elementos revolucionarios, los cuales en estos días no cesan de ir y venir y cabildear, mostrándose muy unidos y muy resueltos, dando pie a toda suerte de alarmantes conjeturas, y demostrando que la celebración de la pretendida asamblea es para ellos punto de partida para algo más trascendental de lo que pueden desear los políticos que los acompañan.

Si son ellos, como del texto resulta, los que recomiendan cordura, se contradicen torpemente, exponiéndose a que sus propios amigos se llamen a engaño y les apelliden traidores. En cuanto el aviso viene de los otros, no es sino una prueba más de la candidez con que se han dejado prender en las redes de Lerroux. Les asusta lo que puede sobrevenir como consecuencia de su testardez en celebrar un acto que, pues el Gobierno lo ha prohibido, algo ha de tener de peligroso.

Pero no es fácil que se dejen vencer las gentes de orden, amantes de Cataluña y de España, que no se explican todavía conducta semejante, y deploran con amargura ver mezclados a los pacíficos y a los revoltosos en una empresa que, digase lo que se quiera, nadie acierta a ver claro, aunque todos creen adivinarlo, donde tiene su verdadero origen y cuál es la última finalidad a que se dirige.

Donde está Lerroux, debe mandar él, y aquí es él quien manda: los otros no hacen más que obedecer, ahora indudablemente mal de su grado, cogidos por la palabra que empeñaron cuando, a la pregunta del jefe revolucionario de si irían con él hasta el cabo, respondieron unánimemente que sí.

No tardaremos en ver cómo acaba eso; pero acabe como quiera, a nadie se le quitará el amargor de paladar producido por la hazaña. Esta hazaña tendría de suyo a quitarnos la paz que dichosamente gozamos, y arrojarnos a lo desconocido en estos tiempos en que lo desconocido no puede infundir sino pavor. Fuese la que fuese la intención de algunos de los congregados, ninguno de ellos podía desconocer que era altamente sospechoso para el público ese empeño en reunir ahora Cortes y Cortes constituyentes, cuando tan cercana está la fecha en que con asentimiento de las Cámaras, las Cortes se cerraron por razón de las graves circunstancias actuales, con un voto de confianza al Gobierno. Asimismo a ninguno podía ocultarse el peligro que la empresa encerraba, el cual peligro el público lo ha comprendido muy bien, sin que bastara del todo a tranquilizarle la firme y serena actitud del Gobierno. De la inquietud y zozobra ocasionada por este peligro, que la imaginación aumentaba a su placer, a nadie se culpaba sino a los autores de la empresa sin distinción, y sólo falta saber cómo quedará el crédito político de ellos. Pudiera muy bien ser que se cumpliera en los mismos aquello de ir por lana y volver trasquilado. Los hechos, como las ideas, germinan con el tiempo, y éste nos dirá el juicio definitivo que el pueblo catalán forma de determinados políticos, y el pago que da a sus temerarias andanzas.

A ver si pronto habrán de convenirse estos políticos de que es sumamente arriesgado andar en malas compañías.

Información agrícola

Los insectos auxiliares de la agricultura

En la agricultura moderna ocupa cada día un lugar más importante la lucha contra los insectos perjudiciales. Su destrucción es preocupación creciente de todos los plantadores.

La ciencia ha dado al hombre armas bastante eficaces para luchar contra esos terribles enemigos, que aumentan a medida que la agricultura se hace intensiva, es decir, más antinatural en cierto sentido.

Pero al lado de estas medidas de combate científico no debe uno olvidar que casi cada clase, o mejor dicho, cada especie de insectos, tiene sus enemigos.

Hay en la Creación un admirable equilibrio; la clase más nociva de insectos nunca, en condiciones normales, se convierte en plaga; pero el hombre no trabaja siempre en condiciones normales, y, en este caso, el equilibrio se rompe entre los diversos insectos y sus enemigos naturales, y sobreviene una preponderancia excesiva de los primeros, que tiene por resultado la destrucción de las cosechas.

Es, pues, necesario hacer en la lucha contra estas plagas, lucha cada día más necesaria, un estudio de los insectos amigos, auxiliares del agricultor, en el sentido de que, siendo parásitos de los insectos nocivos, los destruyen, o al menos, detienen en límites normales su propagación.

Hay varias categorías de estos insectos auxiliares, en primer lugar los que atacan directamente a los demás, y los dominan por su fuerza superior; así son los escarabajos de nuestros jardines, verdaderos insectos de rapina, armados con terribles mandíbulas y bien acorazados.

Constantemente cazando, hacen gran destrucción de toda clase de gusanos nocivos.

Lo mismo se puede decir de los cicadélidas, de los estafilínas, coccinelas, mantas, hemerobas, etc., todos carnívoros.

La segunda clase, no menos eficaz, es la de los insectos que destruyen a sus enemigos por su subsistencia solos.

Necesitan para sus crías una alimentación fácil y abundante, y para obtener este fin, buscan los huevos, larvas o ninfas de los insectos nocivos, para introducir en ellos sus propios huevos o depositarlos en un lugar cercano. Cuando nacen sea cerca, sea en el mismo cuerpo de sus víctimas, se nutren de sustancias, detienen su desarrollo y provocan su muerte.

Si no existiesen estos insectos carnívoros y parásitos para destruir los insectos vegetarianos, hace tiempo que toda la vegetación habría desaparecido de la superficie del globo.

Es, pues, de interés, y muy grande interés para los agricultores, el no destruir estos auxiliares. Al contrario, deben favorecer su multiplicación; y si por motivo de una importación poco cuidadosa, algún insecto dañino multiplicándose excesivamente por falta de enemigos naturales, es preciso averiguar el país de origen de este insecto, y de allí hacer venir y multiplicar sus parásitos u otros destructores.

Sucede también que se vuelve plaga de repente, sin razón aparente, una clase de insectos que antes no hacía mayores daños.

Esto sucede cuando condiciones climatológicas u otros que conviene estudiar, han favorecido demasiado una clase de insectos y perjudicado sus adversarios.

Esta clase de plagas aparece un año y desaparece como ha venido por razones naturales sobre las cuales el hombre no tiene poder alguno hasta hoy.

Sin embargo, un estudio más atento de las condiciones en que se presenta la plaga podría dar indicaciones útiles para evitar su reaparición frecuen-

te. El estudio de la Entomología es, por consiguiente, de la mayor importancia en la agricultura moderna, y muy equivocados viven los que no ven en estas pacientes investigaciones de muchos sabios sino estudios teóricos de poca importancia práctica.

La Cruz Roja española y la guerra europea

Hasta el 30 de junio último el Negociado especial establecido en la Secretaría general de la Cruz Roja española para atender cuanto se relaciona con los internados y prisioneros de guerra, ha prestado los numerosos servicios que revelan las cifras siguientes:

Cartas recibidas del extranjero y repartidas en España, 2.769; idem recogidas en España y enviadas al extranjero, 5.664; informes personales, 197; cartas de Secretaría pidiendo o enviando informes y otros datos, 985; cartas y postales recibidas del extranjero, acompañando envíos, documentos, socorros, etc., etc., 897; cartas y postales recibidas de España con iguales objetos, 956; paquetes postales de libros, ropas, viveres, etc., enviados al extranjero, 113; envíos de cantidades en metálico, 33; fichas personales, 1.512; expedientes y legajos, 309; sobres recogidos con recibis y archivados, 2.318.

Total, 15.733. Innesario es decir que todos los servicios de la Cruz Roja son completos y absolutamente gratuitos y que se llevan al día sin la más insignificante demora.

El seguro social

En el Consejo de anteayer se aprobó el siguiente Real decreto:

Artículo 1.º Se celebrará en Madrid, del 24 al 31 de octubre próximo, una conferencia técnico-social encargada de proponer los medios adecuados para la implantación del seguro social con carácter obligatorio en forma que sea garantía de su eficacia.

Art. 2.º Los seguros a que se refiere el artículo anterior serán los siguientes:

- Accidentes del trabajo.
a). Industrial.
b). Agrícola.
c). Invalidez del trabajo en sus dos formas, temporal y permanente; vejez, paró voluntario en el trabajo y maternidad.

Los cuestionarios referentes a cada uno de estos seguros, se publicarán con anterioridad al día 15 de agosto próximo, y los proyectos ya redactados que hayan de ser objeto de estudio y discusión en la conferencia, antes del 15 de septiembre.

Art. 3.º La conferencia tendrá carácter especialmente consultivo y sus conclusiones serán sometidas al gobierno, para la resolución que éste entienda conveniente a la mayor rapidez en la implantación del seguro social obligatorio.

Art. 4.º Se invitará a tomar parte en la conferencia a las entidades siguientes:

Con derecho a designar cada una de ellas tres delegados: Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión, Comisaría Regia de Seguros, Asociación Española para estudio del problema del paro, Círculo Oficial de Aseguradores, Reales Academias de Medicina (como una sola entidad) y Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Con derecho a nombrar un delegado: Asesoría general de Seguros del Ministerio de la Gobernación, Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, Escuela de Intendentes Mercantiles, Consejo de Dirección del Boletín de Estudios actuariales, Bolsa de Trabajo de la Diputación provincial de Barcelona, Asociación de la Prensa de Seguros y Financiera, Dirección general de Obras públicas, Dirección general de Agricultura, Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas: Asimismo se invitará a las entidades siguientes: Unión general de Trabajadores, que

designará seis delegados; Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que designará cuatro delegados.

Serán igualmente invitados a designar dos delegados cada una:

Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, Asociación general de Agricultores, Fomento del Trabajo Nacional, Liga Vizcaína de Productores y Asociación de Navieros.

Art. 5.º Será presidente de la conferencia de seguro social el ministro de Fomento, ejerciendo la vicepresidencia el director general de Comercio, Industria y Trabajo. La secretaría de la conferencia estará a cargo del secretario de la Administración central del Instituto Nacional de Previsión.

Art. 6.º Las sesiones de la conferencia se celebrarán con arreglo a la práctica corriente en esta clase de asambleas, limitándose las deliberaciones a un estudio objetivo y de eficacia inmediata.

Art. 7.º El ministro de Fomento en su nombre, o por delegación suya el director general de Comercio, Industria y Trabajo, dictará las disposiciones de carácter objetivo necesarias para el mejor éxito de la conferencia.

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, tendrá el encargo de publicar y distribuir los cuestionarios y proyectos a que se refieren los párrafos últimos del artículo 2.º de este real decreto.

Para todos estos trabajos preparatorios, y para los que origine la celebración de la conferencia, se utilizará el personal de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

Centenario de la navegación a vapor en España

El secretario de la Junta organizadora del centenario del primer buque de vapor que navegó por el Guadalquivir, D. José Luis de Caso, ha publicado lo siguiente:

«El Guadalquivir, la gran arteria de la cultura y la civilización española, especialmente andaluza, cuenta entre sus glorias la de haber sido surcado por el primer buque de vapor que hubo en España. Lo construyó en el astillero de los Remedios, el año 1817, la Real Compañía del Guadalquivir; se llamó «Real Fernando» (a) «Betis», e inauguró sus servicios de pasaje entre Sevilla, Sanlúcar de Barrameda y Cádiz el 16 de julio de hace cien años.

Un sevillano, que es honra de nuestra tierra, el respetable Sr. D. Ramón de Ibarra y González, acumuló con él entusiasmo que siente por lo nuestro gran número de datos relativos a un suceso de que puede legítimamente enorgullecerse Sevilla, y tuvo la idea de que la Sociedad naviera a que pertenece costase una lápida conmemorativa de aquel hecho tan influyente en el resurgimiento y prosperidad de nuestro puerto.

La Junta de Obras del mismo, tan pronto como conoció esta laudable iniciativa, acordó en su primera reunión hacerla suya e invitar a constituir una comisión, compuesta por su presidente, ingeniero-director, alcalde, autoridad de Marina, presidente de la Cámara de Comercio y D. Ramón de Ibarra, como iniciador y en nombre de los navieros sevillanos para que organice la celebración del centenario.

La comisión quedó formada y se ha reunido una vez, adoptando como acuerdo:

Primero. La colocación en la Torre del Oro de una lápida de mármol, en que irá grabada una reproducción del plano del buque «Betis», dibujado por un colega del Real de San Telmo, cuyo original conservan los herederos del ilustre y muy querido sevillano Excmo. Sr. D. Tomás de Ibarra, y una expresiva leyenda.

Segundo. Imprimir y repartir profusamente el discurso que en el acto

del descubrimiento de la lápida leera el presidente de la Junta de Obras del puerto, D. Francisco Isern, acerca del pasado, el presente y el porvenir del puerto de Sevilla; así como algunos datos y noticias referentes al antiguo buque.»

ACTO SOLEMNE
Procesión fluvial

Sevilla, 16. Ante enorme concurrencia que invadía el muelle, el puerto, el paseo y la orilla del río se ha celebrado el programa organizado por la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir, en conmemoración del primer centenario de la navegación a vapor en España. Todos los buques surtos en el puerto aparecían empavesados e iluminados con farolillos de colores.

La Torre del Oro lucía profusa iluminación con bombillas.

A las nueve de la noche salió del puente de Triana la procesión fluvial, llevándose el estandarte de la Virgen del Carmen en el banchón adornado de terciopelo rojo, con luces y flores.

Seguíanlo muchos botes y lanchas, adornados e iluminados, con la Hermandad de marineros del Guadalquivir, ofreciendo fantástico aspecto.

Al llegar la procesión a la escalinata de la Torre del Oro saltaron a tierra los tripulantes, llevando el estandarte de la Virgen al pie de la Torre.

Seguidamente fué descubierta la lápida conmemorativa del centenario, pronunciando discursos el presidente de la Junta de Obras del puerto, el comandante de Marina, el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio, cerrando el acto con otro discurso el director de Agricultura, en nombre del ministro de Fomento.

Justo a la Torre del Oro levantábase el estrado presidencia y en él tomaron asiento el cardenal Amaráz, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia y las autoridades marítimas.

En el momento de descubrirse la lápida batieron la Marcha real, las bandas militares y la municipal.

El cañonero «Vasco Núñez de Balboa» enfocó su reflector sobre el estandarte de la Virgen del Carmen durante la procesión por el río, y su tripulación le dió guardia de honor en el acto del descubrimiento de la lápida.

La ceremonia terminó después de las once.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
Dia 18

Barómetro a 0º y al nivel del mar, mañana, 766.6 milims.—Id. tarde 765.57.—Temperatura normal, mañana, 25.3.—Id. tarde 26.4.—Id. máxima al sol, 33.8.—Id. id. a la sombra 27.0.—Id. mínima reflector, 19.0.—Id. id. a la sombra 20.5.—Oscilación, 1.1.—Dirección de viento, S.—Id. tarde, S.—Velocidad en 24 horas, 54 kilm.—Estado del cielo mañana, despejado. Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.1.—Id. tarde, 0.0.—clase: mañana, K.—Id. tarde —.—Humedad relativa, mañana, 76.—Id. tarde, 69.—Agua evaporada en 24 horas, 2.0.—Lluvia en 24 hs., 0.00

Los diarios de Barcelona publicaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Los firmantes de la proposición aprobada en la reunión de parlamentarios catalanes, del día 5, acuerdan recomendar al pueblo de Barcelona que mañana, día 19, señalado para la reunión de la Asamblea, evite toda manifestación pública que pueda dar lugar a conflictos y perturbaciones que desvirtúen la eficacia y trascendencia de la reunión.

A tal efecto es indispensable que no se formen grupos en las calles que no se profieran ni secunden vivas ni gritos de ninguna clase, y especialmente que se dejen completamente li-

FÁBREGAS Y RECASENS

BANQUEROS

Rambla de los Estudios, núm. 4.—Barcelona

CUENTAS CORRIENTES CON Y SIN INTERÉS

Cuentas corrientes mensuales para la colocación de capitales en las operaciones de DOBLE.

Cuentas corrientes de papel extranjero.

Nuestro servicio de INFORMACIONES FINANCIERAS está fundado sobre la base de una completa información y de sincera orientación, en interés de nuestros clientes.

COMPRA y VENTA al contado y a plazos de valores nacionales y extranjeros.

DESCUENTO DE CUPONES. Negociación de cupones pagaderos en monedas extranjeras, sin comisión alguna. DESCUENTO de títulos amortizados.

ADMITIMOS EN CUENTA DE VALORES los nacionales y extranjeros, que podrán ser retirados a la vista, entregando entonces al titular la Póliza de compra. LOS CUPONES de los valores de estas cuentas los abonamos a partir del día en que queda abierta su negociación. Todos los servicios de estas cuentas son absolutamente francos de comisión.

CEDEMOS letras y cheques sobre las plazas importantes del Reino.

GIROS sobre el extranjero.

BILLETES y SELLOS de correo extranjeros, Bons de Poste, Postals Orders, Oro español y Extranjero.

FACILITAMOS monedas de plata española cuidadosamente revisadas.

Todas las órdenes que se nos confieren las ejecutamos con la mayor esmerosidad.

bres y despejadas la plaza de San Jaime y calles afluentes, desde las tres de la tarde.»

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Ayer a las once empezaron las conferencias pedagógicas reglamentarias.

En el salón del Instituto, asistiendo regular número de maestros de la provincia, bajo la presidencia del muy ilustre señor director de la Escuela Normal de maestros y de los señores inspectores de primera enseñanza y actuando de secretarios D. Fermín Viladrich, maestro de Tortosa, y don José Sabaté, maestro de Constantí, tuvo lugar la primera sesión. El señor Ibarz disertó elocuentemente sobre el tema «Registros pedagógicos», haciendo hincapié en el registro psicopedagógico. En la discusión, que fue muy animada, intervinieron los Sres. Delclós, Alabart, Casares, Viso, Navarro, Soler, Peris y Llach.

Hoy a las diez y media el señor Casares desarrollará el tema «Educación de anormales».

Ayer a las diez y media hubo una interrupción en la corriente eléctrica, que durante diez minutos dejó a la capital en la más absoluta oscuridad.

En numerosas casas particulares, cines y cafés, no hubo más remedio que echar mano de la modesta bujía para salir del apuro.

Por tener que ausentarse el abogado defensor, se suspendió en la Audiencia la vista de la causa señalada para ayer.

El señor gobernador civil de Barcelona manifestó a los periodistas que de los actos de hoy y de lo que pueda ocurrir como consecuencia de ellos facilitará una nota para que sea publicada en los diarios.

Casa "Coca," HULES para mesasy camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius, 7.

Del Mas del Garrot ha traído el Sr. Arzobispo para el Museo diocesano un sepulcro, que llamará la atención de los arqueólogos.

En el Gobierno civil celebró ayer sesión de segunda convocatoria la Junta provincial antituberculosa.

Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia, D. José Ferrándiz Argüelles.

Trajes de baño en todas formas para Señora, Caballero y niños. Albaruces, gorras baño, tohallas rusas, clases superiores, precios económicos, lo encontrará V. en la CASA MALE.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que tenían anunciada los carpinteros, albañiles, ladrilleros y peones de Vallés.

Han sido nombrados jueces de primera instancia de Gandesa y Montblanch, respectivamente, D. José Bugallia y D. Jaime Pamies.

El calor sofocante obliga a comprar trajes frescos: la CASA MALE los tiene desde 3'25 para niño; para Caballero desde 7'80 y en clase superior 10'25.

OPTICO Portalet, 1

Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

Del «Diario de Barcelona» de ayer tarde:

«De Madrid llegaron esta mañana los diputados Sres. Lloriente, Lamana, Cortujedo, Alvarez, Palacios, Iglesias, Uña, Castrovido, Morayta, Azzati, Girón, Ferrer y Vidal, Cánovas Cerverantes, Tello, Baselga y Pacheco y el senador señor Sedó.

Esperábanles en el apeadero del paseo de Gracia el Sr. Lerroux con varios de los suyos y los diputados Sres. Zuñueta y Albert. Fuera de la estación había un grupo no muy numeroso que al partir los automóviles en que montaron los mencionados señores aplaudieron con tibieza y dieron algunos vivas.»

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar, 27. 1.

DE FERRÁN

Del pintoresco pueblo de Ferrán recibimos extensos detalles de la hermosa fiesta celebrada por aquel vecindario el último domingo, con motivo del homenaje tributado al distinguido hijo de la población D. Pablo Segú, al que quiso asociarse nuestro Rdo. Prelado.

A las nueve y media de la mañana llegaron en automóvil el Excelentísimo Sr. Arzobispo y el Sr. Segú, siendo recibidos a los acordes de una marcha interpretada por la música militar de Almansa, por las autoridades eclesíástica y civil y el pueblo en masa.

Después de los saludos de bienvenida se organizó una brillante comitiva, de la que formaban parte además de los elementos locales, numerosas familias de Tarragona, Reus, Vendrell y Barcelona, y distinguidas personalidades forasteras. Entre otras se hallaban los M. Iltres. Sres. don Francisco Sallesas, canónigo de Lérida, y el Dr. La Calle, de Tarragona.

La patriótica manifestación, dirigida a la Casa Ayuntamiento en donde se dió lectura del acuerdo de la corporación municipal de dar el nombre de D. Pablo Segú a una de las calles del pueblo y nombrándole hijo predilecto del mismo. Acto seguido se hizo entrega al homenajeado de un artístico pergamino, trasladándose después todos los reunidos a la calle alludida, que se hallaba magníficamente adornada y en la que se levantaba un arco de triunfo con la siguiente inscripción: «Homenaje al ilustre patriota Pau Segú. Any 1917». A ambos lados campeaban el escudo de Tamarit y las cuatro barras catalanas.

El alcalde D. Ceferino Solé descubrió la lápida, mientras la citada banda dejaba oír selectas piezas.

El Sr. Arzobispo pronunció un inspirado y patriótico discurso basado en la significación del acto, testimonio de la gratitud que el pueblo siente por su compatriota, al que felicitó en términos entusiastas por el honor de que era objeto.

Los vibrantes conceptos del sabio Pastor fueron acogidos con unánimes vivas y aplausos.

En la casa rectoral se obsequió a todos los asistentes con un espléndido lunch.

S. E. fué despedido con iguales honores y demostraciones de respetuoso júbilo que a la llegada, habiendo producido excelente efecto el hecho de honrar con su presencia el homenaje rendido al hijo predilecto de Ferrán.

DE VIMBODÍ

En esta población acaban de verificarse dos consagraciones al Sagrado Corazón, como preludio o avance de muchas otras que se esperan en aquella parroquia.

La primera tuvo lugar el día 8 del corriente en la casa parroquial, digno remate de la solemnisísima fiesta que celebró aquel día el Apostolado de la Oración. Presidió el acto el Excmo. Sr. D. Pedro Gil Moreno de Mora, acompañado de los prohombres de la villa.

Verificóse la segunda el día de Ntra. Sra. del Carmen en el Colegio de niñas dirigido por las Hermanas terciarias del Carmen, siendo presidido el acto por las tres bellísimas y piadosas señoritas hijas del mencionado señor de Riudabella, que tanta protección dispensa a dicho colegio.

Ambas consagraciones resultaron brillantísimas, siendo aclamado el Sagrado Corazón de Jesús Rey del hogar por la numerosa y devota concurrencia.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Ss. Vicente de Paul, Justa, Rufina, Aura vgs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Jerónimo Emiliano, Margarita, Librada, Julián.

APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para julio
Las misiones de Oriente

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que los orientales vuelvan pronto a la unidad de la fe y obediencia de la Iglesia católica.

Resolución apostólica

Ofrecer oraciones y cooperar en lo que se pueda en favor de las misiones de Oriente.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Sagrado Corazón.—A las diez y media oficio solemne con orquesta, dedicado a San José, costeado por una devota familia.

Beneficencia.—Solemnes cultos que las Hijas de la Caridad dedican a su glorioso Padre San Vicente de Paul.

A las seis, misa de Comunidad. A las ocho, misa de comunión general con plática que pronunciará el P. Pedro Aguilera. A las diez misa solemne en la que oficiará el M. I. Sr. D. Alejo Carrión, cantándose la misa «Te-Deum Laudamus», de Perosi, siendo ejecutada por la orquesta y coro de alumnos, dirigidos por el profesor señor Salvat.

Por la tarde, a las cinco, se cantará el Trisagio a la Santísima Trinidad, motete, seguirá el panegirico a cargo del Padre Aguilera, terminando la función con la adoración de la reliquia del Santo.

OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando reglas para los casos de aprehensiones cuyo valor no llegue a 500 pesetas.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Altafulla en el 4.º trimestre de 1916; id. de los de Blancafort en el 2.º de 1917.

Antuncios oficiales.—Del Recaudador de arbitrios municipales de Tortosa participando el cobro del repartimiento general de utilidades del año actual.

Del Alcalde de Bonastre participando la vacante del médico titular.

Alcaldías.—Las de Vimbodí y Cabra; anuncian servicios.

Providencias.—Edicto del Juzgado de Figueras; cédulas de citación de los de Reus y Tortosa.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

José María Girona Roig, Juan Olliva Alegret, Anita Carmen Cabanes Reig.

FALLECIDOS

Agustina Durán Forner, Mercería, 20, (72 años).—Teresa Cabré Aragones, Hermanitas de los Pobres, (71 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Vapor «Antonia» y laud «Joven Elena».

Salidos:

Vapor «Antonia» y los laudes «Joven Elena» y «Filomena».

REGIONALES

Una numerosa comisión de agricultores, en la que estaban representadas la Cámara Agrícola del Vallés, la Ausetana, la de Arenys de Mar, la de Mataró y el Sindicato de Agricultores de la misma población, visitó al gobernador de Barcelona para rogarle interese del ministro de Hacienda la derogación de la real orden que prohíbe la libre circulación de las patatas, a fin de que puedan obtener facilidades para la venta de dicho producto, pues tienen un «stock» considerable, los precios son bajos y está próxima la otra cosecha.

NACIONALES

INDULTO DE PROFUGOS

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las reglas oportunas para el indulto a los prófugos clasificados así con arreglo a la ley y reglamento de 11 de julio de 1885, modificada por la de 30 de agosto de 1896.

APOYO A DATO

El presidente y el secretario del Centro de Defensa Social han dirigido al Sr. Dato una carta en nombre de las fuerzas que acudieron, ofreciéndole su apoyo en las circunstancias gravísimas por que atraviesa España.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

Con motivo de los trabajos arqueológicos que se practican en Quintanar de Comas se ha descubierto una necrópolis muy bien conservada y que constituye una magnífica obra de arte.

DE OBRAS PUBLICAS

La Dirección de Obras públicas, ha facilitado una extensa nota referente al plan general que piensa desenvolver de acuerdo con el ministro de Fomento.

El plan será desarrollado, según parece, durante el actual verano.

Figura en él la fijación de créditos para algunos ferrocarriles secundarios.

También figura en dicho plan la ampliación de carreteras, hasta llegar a setenta y cinco mill kilómetros.

Asimismo se trata de la red de caminos vecinales.

Respecto a la política hidráulica, se atenderá en primer término al riego del Alto Aragón y a algunos pantanos.

ESTATUA DE ROSALIA

DE CASTRO

El día 29 se inaugurará en Santiago la estatua a Rosalía de Castro.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Ha regresado a Madrid el marqués de Alhucemas, quien tan pronto como llegó recibió en su domicilio la visita de varios diputados adictos que le consultaron sobre la nueva organización de las fuerzas políticas liberales a que han de proceder en sus respectivos distritos.

De la organización de las fuerzas de Madrid están encargados los tres ex alcaldes liberales más recientes, señores Francos Rodríguez, duque de Almodovar del Valle y Silvela (don Luis).

EN PRO DE LOS PRISIONEROS

El Rey de España ha recibido recientemente peticiones para que interceda cerca de los gobiernos alemán y francés en favor de varios reos condenados a la pena de muerte por el delito de espionaje.

Entre estas peticiones figura la de todos los subditos mejicanos residentes en Barcelona, en favor de su compatriota Julio Sedano, condenado por los tribunales franceses a la pena de muerte por el supuesto delito de espionaje.

También gestiona el Rey el indulto de los subditos belgas Ateiler y Vanker, condenados a la última pena por los tribunales militares alemanes.

En cuanto al servicio de libros españoles, se sabe que en los campamentos de prisioneros franceses y rusos en Alemania, y en los de austriacos en Italia, han sido acogidos con gran entusiasmo los envíos hechos por mediación de S. M.

Los delegados españoles en dichos campamentos han recibido de los prisioneros la petición de que se les envíen gramáticas de la lengua castellana, con objeto de estudiarla y obras de nuestros autores clásicos.

Dicha petición fué comunicada al director de la Real Academia Española, y el señor Maura se apresuró a consultar el caso con la comisión de dicha Academia, resolviendo que sean enviados varios ejemplares de la gramática editada por la dicha corporación. El monarca ha expresado su agradecimiento al señor Maura y a la Academia.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 18

BOLSA DE MADRID

| | |
|---------------------------|--------|
| Interior contado. | 72-70 |
| Idem fin mes. | 72-75 |
| Idem fin próximo. | 00-00 |
| Amortizable 5 por 100. | 91-50 |
| Amortizable 4 por 100. | 00-00 |
| Acciones Banco de España. | 458-00 |
| Tabacaleras. | 000-00 |
| Exterior. | 80-00 |
| Francos. | 76-50 |
| Libras. | 20-51 |

Banco Español Río de la Plata. 000'00
Cédulas Hipotecarias. 00'00

COTIZACION OFICIAL
de la Bolsa de Comercio de Barcelona
18 julio 1917

CAMBIOS EXTRANJEROS
Paris, cheque, 76'30.
Londres, cheque, 20'81.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

| DEUDAS | Contado |
|--------------------------------|---------|
| Interior emis. serie A, 1908 | 74'20 |
| » » » B, | 74'40 |
| » » » C, | 74'20 |
| » » » D, | 72'75 |
| » » » E, | 00'00 |
| » » » F, | 00'00 |
| » » » G y H, | 72'50 |
| diferentes series | 00'00 |
| Perpetua 4 ext. (estap.) s. A. | 81'10 |
| » s. B, | 80'80 |
| » s. C, | 80'70 |
| » s. D, | 80'65 |
| » s. E, | 80'00 |
| » s. F, | 80'00 |
| » s. G. y H. | 82'50 |
| Amortizable s. A, 4 por 100 | 00'00 |
| » s. B, 4 » » | 00'00 |
| Amort. diferent. s. 4 » » | 00'00 |
| Amortizable s. A, 5 » » | 92'50 |
| » s. B, 5 » » | 92'10 |
| » s. C, 5 » » | 00'00 |
| » s. D, 5 » » | 00'00 |
| » s. E, 5 » » | 00'00 |
| » s. F, 5 » » | 00'00 |

TELEGRAMAS

Madrid, 18.

De Gobernación

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que en Santiago había sido detenido y conducido a Madrid el secretario de Lerroux, Aguirre Metaca, mientras defendía a los diputados asambleístas, siendo detenido también D. Emilio Alvarez.

Añadió que, por orden gubernativa, había sido clausurado el Centro Agrario de San Sebastián, y que, con motivo del mitin de modistas, había intervenido la benemérita, restableciéndose el orden y resultando un herido.

Sobre la Asamblea

El ABC publica largas impresiones de Barcelona ocupándose de la asamblea de mañana, y dice que es absurdo pretender que tuviera sanción constitucional un Parlamento semejante, ni que pudiera salvar a España ni renovar una Cámara que no puede cumplir ni el elementalísimo deber de aprobar los presupuestos corrientes.

Además, añade, el país tiene que desconfiar de los nacionalistas catalanes, que proclamando el ansia de destruir lo viejo, comienzan por unirse a Lerroux, lo cual basta para desacreditar todo elemento regenerador y darle verdadero carácter de codicia y móvil inconfesable.

Lerroux no repite el heroico esfuerzo de Sanson, y sabe que si cayeran las columnas de ese tinglado, su cadáver sería el primero que apareciese entre los escombros.

Hay ansias renovadoras, pero sería una locura pensar en sangre y en odios que pudieran cambiar nada, pues solo nos hundirían más.

El mismo periódico publica declaraciones del general Marina diciendo que solo puede hacer dos afirmaciones: que él ejecutará las órdenes que reciba y que el ejército solo desea cumplir aquello que los poderes públicos entienden que es en bien de la patria.

El señor Dato

El presidente del Consejo comió anoche en La Granja con el Rey, y regresará a Madrid hoy a primera hora.

El jefe del Gobierno
Detención de Rocha

El señor Dato recibió a los periodistas y nos dijo:

Ayer, después del Consejo de ministros pedí hora al Rey para despedirme de él antes de que marchara a San Sebastián. Me contestó que fuera a comer con él. Así lo hice; he dormido en La Granja y he regresado a Madrid esta mañana temprano.

Los Reyes marcharán a San Sebastián el día 20. En aquella capital estarán hasta el 23 o el 30 y desde allí se trasladarán a Santander.

Puse a la firma del Rey un decreto referente a acondicionamiento industrial de centros productores y otro nombrando al conde de Montornés presidente de la Caja central de crédito agrícola.

Estando en esto entró en el despacho del presidente el ministro de

la Gobernación. El señor Dato dijo entonces dirigiéndose al Sr. Sánchez Guerra: Yo he acabado de la información. Ahora comuníqueme usted las noticias que tenga.

El Sr. Sánchez Guerra dijo: No hay novedad. Únicamente puedo decir que ha sido detenido otro secretario del Sr. Lerroux apellidado Rocha, que ha llegado hoy a Madrid.

En San Sebastián—siguió diciendo—hay tranquilidad. Con motivo de la algarada de ayer, los agentes detuvieron al agresor de un teniente de la guardia civil. El agresor ha resultado ser de nacionalidad argentina. En Santander hubo anoche algún tumulto promovido por las modistas, pero se restableció la tranquilidad en seguida.

Me ha visitado D. Basilio Paraíso para felicitar al Gobierno por su actitud al defender el principio de autoridad.

Como ofrecí, voy comunicando a ustedes las noticias que tengo. Lo que ocurra mañana también lo comunicaré para evitar que se tergiversen y exageren las cosas.

Es inexacto que se haya dado orden de suspender las conferencias telefónicas. Lo que sí se ha ordenado es que no se dejen comunicar por conferencia ciertas noticias, pudiendo hacerlo por telegrama o telefonema, a fin de que se pueda ejercer la censura y en caso necesario exigir responsabilidades al expedidor.

El señor Andrade

El ministro de Instrucción pública ha hecho ante los periodistas manifestaciones optimistas con relación a la Asamblea de Barcelona.

Las cuestiones que hay que temer—dijo—son aquellas en que quienes protestan tienen razón. Ahora no ocurre esto.

Estamos seguros de que nuestro deber es mantener el prestigio del poder público.

Pretender que sean constituyentes las actuales Cortes es una locura. El intento de reunión no tiene la simpatía del país.

El señor Sanz Escartín

El Sr. Sanz Escartín ha dirigido una carta al Sr. Abadía en la que dice: No precisan Cortes constituyentes para las reformas que necesita el Estado.

El vizconde de Eza

El ministro de Fomento ha dicho que ha leído las quejas de la prensa por la existencia de la langosta en Bémez.

Declaró que esa langosta va allí desde Extremadura, donde las órdenes para la extinción de la plaga no se cumplen bien. En agosto hará el ministro que se cumplan, enviando un delegado a las provincias extremeñas.

Los periodistas felicitaron al vizconde de Eza por su rasgo al invertir el sueldo de ministro en gratificaciones a los empleados que cumplen mejor sus obligaciones.

El ministro contestó: Me honro firmando la nómina y cobrando el sueldo, pero lo emplearé recompensando a los funcionarios que cumplan mejor, según me indiquen los jefes de negociado.

Luego nos dijo que en el Consejo de ayer se acordó resolver el pleito entre la Compañía de ferrocarriles del Norte y sus obreros.

Estos—dijo—pedían que el real que perciben los empleados de sueldo que no exceda de 1.500 pesetas, por acuerdo de julio de 1916, se considere como aumento independiente de la gratificación anual.

El Gobierno consultó al Instituto de Reformas Sociales y este organismo dictaminó de acuerdo con los obreros.

La Real orden que aprobó ayer el Consejo de ministros, determina que la Compañía abone el real de aumento.

No se dió ayer cuenta del acuerdo para notificarlo antes a la Compañía la cual ha manifestado que cumplirá la disposición, sin que ello signifique que deja de creer que su criterio era el verdadero.

DE PROVINCIAS

Aumento en los salarios

Ferrol.
La Constructora Naval ha aumentado en un real los jornales de sus operarios, en vista de la carestía de las subsistencias. Con este motivo reina gran júbilo entre los obreros de dicha empresa.

Los mauristas

Zaragoza.
El comité maurista ha recibido un telegrama del señor Ossorio y Gallardo diciendo: «La autoridad suprema nos recomienda abstención absoluta

en todo aquello que pueda significar solidaridad con la actitud de los parlamentarios catalanes.

Protesta

Las Palmas.
La prensa protesta unánime de la actitud de los parlamentarios catalanes en momentos en que debiera reinar completa unión entre todos los españoles.

Un asesinato

Málaga, 18.
Ha causado gran sensación en Fuen girola el asesinato de Cristóbal Rodríguez Valenzuela, que contaba con grandes simpatías en el vecindario.

El autor del crimen, Manuel Giménez Galdeano, estuvo a punto de ser linchado por los vecinos.

Ante la actitud de éstos, fué preciso trasladarlo a la cárcel de Marbella.

Electrocutados

Pamplona, 18.
El vigilante de una cantera, llamado Enrique Chávarri, vió en la carretera un cable derribado, y al tratar de retirarlo del camino murió carbonizado a consecuencia de la descarga eléctrica.

Estando en las faenas de la siega un matrimonio del pueblo de Ripa, el viento derribó un poste de un cable eléctrico. El cable alcanzó a la mujer. El marido intentó salvarla y ambos murieron electrocutados.

LA GUERRA

La situación militar

Nauen, 18.
En la línea férrea La Bassée Grimey se introdujo una de nuestras patrullas en las posiciones enemigas.

Con visible éxito bombardearon nuestras baterías los depósitos de municiones y acantonamientos enemigos al Sur de Blangy.

En el sector de San Quintín reinó Qviva actividad de patrullas por ambas partes, en las cercanías de Hermecourt y Hargicourt.

El ataque de un contingente de Hanover en la carretera de Laon-Soissons, ya anunciado, se efectuó con extraordinario valor y atrevimiento, siendo arrolladas las posiciones enemigas en una anchura de 500 metros por 200 de profundidad, después de lo cual regresó la patrulla alemana, según órdenes recibidas, a su punto de partida.

Después de las acciones ya referidas en el frente del Aisne, disminuyó el fuego poco después de la una de la madrugada y tan sólo en la montaña de Invierno y en la carretera Corbeny-Reims, continuó con violencia. Las enormes pérdidas francesas en el Aisne hacen de la meseta del camino de las Damas el cementerio del ejército francés.

En nuestros contraataques, en los montes Poehl y Alto, hicimos prisioneros a un oficial y 63 soldados y nos apoderamos de cuatro ametralladoras y trece fusiles de tiro rápido. También en Champaña hubo mucha actividad aérea.

El intenso tráfico enemigo, en el día 16, fué entorpecido por el bombardeo de la estación de Les Islettes. A las 8-30 tuvo lugar aquí una formidable explosión, elevándose una columna de humo a 300 metros de altura y hasta las diez se oyeron otras explosiones.

En el frente oriental el enemigo, en la mañana del 16, bombardeó nuestras posiciones con proyectiles de grueso calibre, al Este de Ldzany, pero al atacar fué dispersado por nuestro fuego. También fracasaron los ataques emprendidos por la tarde por los rusos.

Además de la ciudad de Kaluzy que evacuó apresuradamente el enemigo por nuestro fuego, han vuelto a nuestro poder parte de nuestra primitiva posición al Este de Landestren y al Este de Dobrocollany.

A causa del buen tiempo fué muy activa la lucha de artillería en la carretera de Oltoz. Varios ataques de patrullas enemigas fueron rechazados fácilmente.

En Rumanía aumentó la actividad en la región de Tulcea-Fundeni.

El nuevo bombardeo de la estación de Taciuciu causó otras explosiones e incendios.

De Portugal

Lisboa, 17.
La Cámara de los diputados aprobó por mayoría de votos la suspensión de las garantías constitucionales durante el término de 30 días.

Los obreros de los trabajos públicos han aceptado el destajo con el aumento de un 30 por 100 sobre los actuales salarios.

Lisboa, 18.
El Senado ha acordado hacer constar en acta su sentimiento por los sucesos de estos últimos días.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

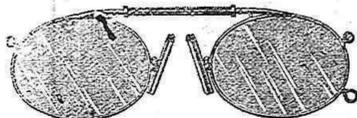
para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos
Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica y Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce.
Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA
de L. GARCIA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO
NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

No compre V. su traje sin antes visitar los escaparates de la

SASTRERIA de Francisco Gabriel

Trajes a medida desde 40 pesetas

14.- Plaza de la Fuente - 14

TRIGO CEBADA

Se compra en el almacén de harinas y salvados de

ABELLÓ Y TORRES

Calle Barcelona, 6.—TARRAGONA

Parte francés

París, 18.
El comunicado francés de la tarde dice lo siguiente:

La lucha de artillería adquirió bastante violencia al terminar la noche en la región al Este y Oeste de Cerny. Los franceses rechazaron un golpe de mano dirigido contra una de sus pequeñas posiciones al Norte de Vienne le Chapeau (borde Oeste del Argona), haciendo cierto número de prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa, después de un violento bombardeo, los alemanes contraatacaron repetidas veces las posiciones que los franceses conquistaron ayer desde el bosque de Avocourt hasta las pendientes Oeste de la altura 304. Todos sus esfuerzos se estrellaron ante la resistencia energética de las tropas francesas que les infligieron serias pérdidas sin ceder la más mínima parte del terreno conquistado.

Un golpe de mano alemán contra la trinchera de Calonne, no dió resultado alguno.

Noche en calma en el resto del frente.

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 18.

El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Ejércitos del príncipe heredero de Alemania: A lo largo del Aisne y en la Champagne la actividad de la artillería se mostró poco intensa debido al mal tiempo.

En la orilla izquierda del Mosa se luchó durante el día.

Después de una violenta preparación de artillería atacaron los franceses en un frente de cinco kilómetros de ancho desde el bosque de Avocourt hasta el terreno al Oeste del Hombre muerto.

En el ángulo Sudeste del bosque de Malancourt, penetraron después de una lucha encarnizada en las trincheras conquistadas por nosotros allí no hace mucho. En los demás puntos fueron rechazados. En un nuevo ataque intentó el enemigo ensanchar su conquista, pero este ataque fracasó sin resultado y con serias pérdidas para el enemigo.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

CARRILES

Vías, Vagonetas, Desvíos, Placas giratorias, de lance o nuevo, ofrecen
ORENSTEIN Y KOPPEL-ARTHUR KOPPEL, S. A.
Rambla Santa Mónica, n.º 15
BARCELONA

GRAN DEPÓSITO DE HIELO

de la más acreditada casa de España asegurando grandes existencias continuamente, servicio continuo a domicilio; a 60 céntimos los 10 kilos o sea la arroba.
Depósito general, calle Hospital, 10

Casa de campo

Si está situada cerca de esta población y con agua potable la alquilaré por un año, después, si conviene, la compraré o arrendaré para varios años.
Darán razón en esta Redacción.

APRENDIZ

Se necesita, en la pastelería de J. Pallá, Plaza Cedazos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
AGENCIA DE J. ARÁN

Préstamos a largo plazo y a módico interés, con derecho de cancelarlos totalmente en cualquier momento que convenga a los prestatarios.
Informará JULIAN PUIGGROS, representante en esta provincia.

S Francisco, 12, 1.º Tarragona

SE VENDE

PRECIOSO HOTEL, con toda clase de comodidades, a un kilómetro escaso de la capital.
Razón: Conserje del Instituto.

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

**EL MEJOR REMEDIO
 PARA EL ESTÓMAGO**

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID
 y demás Farmacias de España y América

S. M. EL REY

Este renombrado especialista tiene su despacho en BARCELONA, calle del Carmen, 38, piso 1.º, de donde envía gratis folleto instructivo a quien lo solicite.
GRAN CONSOLIDATIVO: Herniados (quebrados), curense sin operar, hoy que pueden hacerlo, aun en la edad más avanzada, cual certifican los médicos y millares de curados, con el procedimiento Ramón, Patenteado y enaltecido por las más elevadas Corporaciones científicas, ante los Tribunales de Justicia y ante la más alta jerarquía de la nación. Eviten la intervención quirúrgica, funestas consecuencias y sufrimientos. Señoras: quiten relajaciones, abultamiento abdominal, dislocación de la matriz, riñón flotante, esterilidad, histerismo, etc.
 consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde, los días 27 y 28 de julio, en el HOTEL DE PARIS

EN TARRAGONA

GRAN BALNEARIO DE SANTA MARINA

SITUADO EN EL PUEBLO DE PRATDIP (PROVINCIA DE TARRAGONA)

Inauguración el día 1.º de julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 volts. por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratedip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tennis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.

Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración
RONDA UNIVERSIDAD, 15, principal. - BARCELONA

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones carbónicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA

PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis nobilísimas obras y el medio de forma gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linare Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA Bailén, 35, Madrid).

D. _____
 profesión. _____
 do en. _____
 de. _____
 domicilio. _____
 provincia. _____
 calle. _____

Se acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

LEED
 Y COMPRAREIS
MARGUERITE

Dictamen de un eminente químico-farmacéutico y de un sabio doctor en Medicina sobre el producto MARGUERITE.

Análisis del producto
 «Marguerite»

Practicado el análisis químico y microscópico del producto denominado MARGUERITE resulta ser un conjunto de yerbas aromático-medicinales, de propiedades digestivas y estomacales sin contener ninguna substancia nociva a la salud y siendo su colorido puro y exclusivamente vegetal.

Barcelona, 16 mayo de 1917.

Firmado: Narciso Truillet.

Farmacéutico químico

Pelayo, 42, Barcelona

El infrascrito Doctor en Medicina y Cirujía, con patente séptima clase, núm. 789. CERTIFICA: Que habiendo ensayado entre sus clientes el producto denominado MARGUERITE, compuesto según análisis, de substancias puramente vegetales e inofensivas, debido a sus notabilísimas propiedades eupépticas y digestivas, lo encuentro perfectamente indicado en todos los casos de atonía gástrica y en todos aquellos de depresión nerviosa, y sobre todo en los convalecientes de las enfermedades graves, en las neurastenias, etc., etc.

Y para que conste libro la presente en Barcelona, a 21 de mayo de 1917.

Firmado: F. Castells.

Comercio, 42, Barcelona.

Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado

La lámpara OSRAM resuelve este problema



Venta exclusiva en Cataluña

ANTONIO MAS BLAY

MONTESION, 16

Sucursal: FERNANDO, 41

Barcelona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

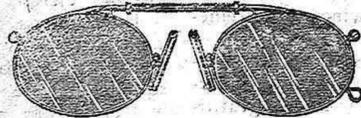
GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

JOSÉ PUJOL.-CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trençats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA.-No equivocarse este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

LA CRUZ ROJA,

MONTEROLS, 16

REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.